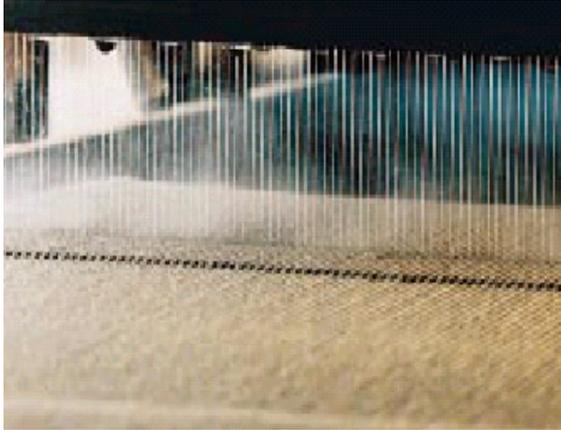


WYPNET

BAYETA DE LIMPIEZA Y SECADO NO TEJIDO



Posee un gran poder absorbente debido a su estructura micro-perforada.

Se utiliza para el secado y la limpieza de los materiales en medios alimentarios.

No tejido, no contiene ligantes.

Fácil de utilizar.

No raya las superficies delicadas.

Posee un lado abrasivo para despegar las suciedades.

Posee un lado suave para secar.

Puede utilizarse seca o impregnada.

Permite el enjuagado.

Resiste los solventes.

Reduce la producción de residuos.

No deja pelusa.

CARACTERÍSTICAS

Bayeta, no tejida, perforada, fibras de poliéster.

Composición: Poliéster 54%, Celulosa 46%.

Absorción: 820%

Formato: 39x32 cm.

Rollo de 500

UTILIZACIONES

Para todas las operaciones de limpieza y secado.

Perfectamente adaptada para secados exigentes.

Se utiliza en industria, mantenimiento, industria alimentaria ...

Se utiliza seca o impregnada en solvente, limpiador acuoso, desinfectante.



VER DORSO



072008

Las informaciones contenidas en nuestras fichas están basadas en nuestros conocimientos y nuestras experiencias actuales, y son facilitadas a título informativo. No pueden en ningún caso comprometernos en cuanto a una mala utilización de nuestros productos.

El producto citado es no tejido que se utiliza para la fabricación de tejido de limpieza por frotación, utilizado en el sector de tratamiento y procesado de los alimentos.

Se ha sometido a pruebas, según los:

“Métodos de verificación de papeles y cartones para envasado de alimentos”, declaración de Julio de 1993, correspondiente a la directiva nº 80.56 de la Compilación Oficial de Métodos de Verificación, según el 35 de la Ley de Productos Alimentarios y Bienes de Consumo, declaración de Octubre de 1999.

Los no tejidos cumplen las normas de la:

Ley relativa a la manipulación de productos alimentarios, productos del tabaco, productos cosméticos y demás bienes de consumo.

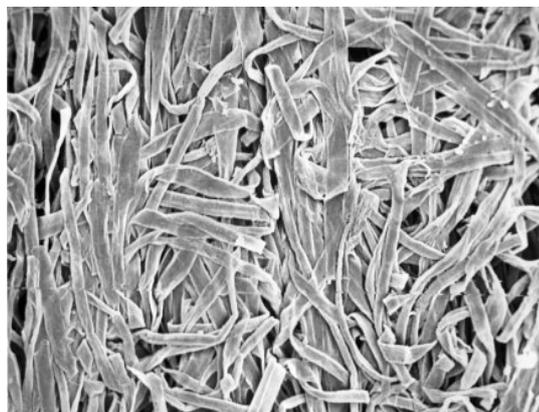
Ley de Productos Alimentarios y de Bienes de Consumo – en la versión de la comunicación de 9 de Septiembre de 1997, última enmienda del 20 de Julio de 2000, declaración de Enero 2001.

Y están aprobadas según la:

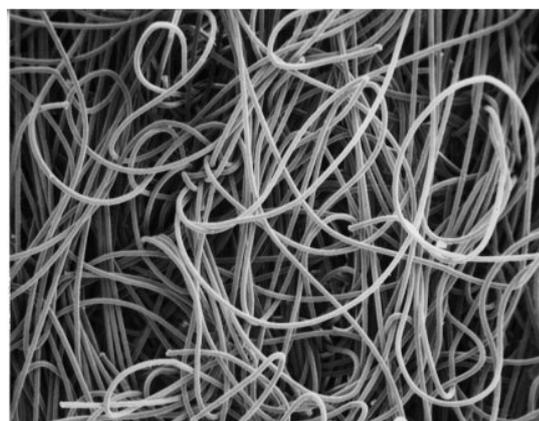
Recomendación XXXVI del BgVV para la valoración, en la relación a la salud, de los materiales plásticos, según la Ley de Productos Alimentarios y Bienes de Consumo, Memorando 34º. Bundesgesundheitsblatt 10.41 (1967) que incluye el memorando 202º, Bundesgesundheitsblatt 44, 546 (2001), declaración de 1 de Marzo de 2001.

Por lo tanto los no tejidos, según el material de muestra sometido, puede utilizarse con seguridad para la fabricación de tejido de limpieza por frotación. A este fin, los no tejidos pueden entrar en contacto directo con los productos alimentarios secos, húmedos y grasos, durante un corto periodo de tiempo.

Pulpa ==> Absorbente Natural



Poliester ==> Resistencia



Nº de registro: 16101 U 01